



ACTA N° 004 - 2025
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 06 DE MAYO DE 2025

En Pitrufoquén, a las 09,08 horas, contándose con la asistencia de los Concejales Sr. Pedro Lizama Díaz, Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco, Sr. Luis Maricán Maricán, Sr. Víctor Sandoval Cosloski y Sra. Alcaldesa y Presidente doña Jacqueline Romero Inzunza, inicia la sesión, actúa como Secretario Municipal (S), don Domingo Antimán Spinner. La sesión se realiza en las dependencias de Sala Madre Jacinta, de la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de la comuna y ciudad de Pitrufoquén.

Se deja constancia que se excusaron de asistir por motivos de fuerza mayor las Concejales Srta. Valeria Brun Maricán y Srta. Daniela Rivera Riquelme. La Secretaria Municipal Titular, Srta. Mónica Rivera se encuentra con Licencia Médica.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales que se individualizan a continuación:

- Sr. Marco Hurtado Zapata; Administrador Municipal.
- Srta. Jimena Vera, Encargada Unidad de Vivienda Municipal;
- Srta. Lissette Santin Jara, Secretaría Cuerpo de Concejales.

MATERIA DE LA CONVOCATORIA

1. Autorización para **Comprometer Aportes para los Proyectos D.S N° 27 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo Llamado 2025.**
- Mejoramiento Área Verde Ñuke Mapu. (Compromiso Aporte 10%).

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Autorización para comprometer aportes para los Proyectos D.S N° 27 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo llamado 2025.**
- **Mejoramiento Área Verde JJ.VV Ñuke Mapu. (Compromiso Aporte 10%).**
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, señala que el Proyecto Mejoramiento Área Verde JJ.VV Ñuke Mapu es de \$ 135.000.000.-, por un monto de 3.500 UF y el porte municipal es de 350 UF, equivalente al 10%. Indica que existen unas láminas del Proyecto.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, agradecer al Señor la posibilidad de estar en este día lluvioso, hermoso y trabajando para la comunidad, en esta reunión extraordinaria donde el punto clave es el Mejoramiento Área Verde JJ.VV Ñuke Mapu, donde el municipio se compromete con aportar el 10%. Agradecer a todos quienes han sido parte de este Proyecto, en forma especial a su directiva, a la administración y por supuesto al Concejo que está dispuesto a apoyar. En su caso, aprueba y felicita a la administración y a la directiva de este hermoso lugar.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, buenos días Presidente, estimados Concejales y funcionarios municipales. Le gustaría preguntar si este proyecto lo está presentando como municipalidad o una empresa externa. Nos enviaron el proyecto, lo tiene y lo reviso, pero necesita saber.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, es municipal don Osvaldo.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, aprovechar que están viendo el punto D.S 27, y que conversó con el Secretario Municipal por un pequeño detalle en la aprobación de los proyectos anteriores, y solicitar que en la próxima Sesión Ordinaria de Concejo se puedan incluir en Tabla el Aporte de cada uno de estos proyectos, porque revisando las bases de



estos proyectos el municipio también tiene que comprometerse, no con una cantidad de dinero, pero si comprometerse que en el caso que alguno de los proyectos salga favorecido, tiene que hacer la mantención, como en todos los proyectos municipales. Una vez que tenga más detalle se lo hará llegar al Secretario. Con esos comentarios, aprueba la presentación de este proyecto.

- **Concejal Sr. Luis Maricán**, buenos días Presidente, saludar a todos y cada uno de los que están en esta mesa, a los funcionarios municipales que nos acompañan. Solo le nace una inquietud respecto de los que dice el colega Osvaldo Villarroel, pensaba que dentro de ese 10% se consideraba la mantención, ¿no está considerado en el compromiso de aporte?, pensaba que estaba inserto en el 10%. Eso se materializará a posterior cuándo estén los resultados, cuándo se adjudique el proyecto.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, indica que en la eventualidad que sean adjudicados se debe considerar.
- **Continúa Concejal Sr. Luis Maricán**, y lo que también es importante señalar a los vecinos, que esto es una postulación, hay muchos que estaban muy entusiasmado cuando el Concejo aprobó el compromiso de aporte, entonces es importante señalar que estos proyectos van a una postulación y ojalá la mayor cantidad puedan ser aprobados. Por su parte autoriza el compromiso del Área Verde Ñuke Ñapu y se alegra por los vecinos.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, gracias, señora Presidente, saludar a sus colegas Concejales, al Secretario Municipal, a los Directores de Departamentos, a la Encargada de Vivienda, Srta. Jimena Vera, y a través de ella a los funcionarios que están presentando este proyecto de Área Verde Ñuke Mapu, es un proyecto D.S 27, que es postulable, que si bien puede que no salga adjudicado y para ejecución el próximo año, pero lo más probable que en los próximos años si pueda ser beneficiado el sector o Junta de Vecinos. Evidentemente aprueba y envía un saludo a la Sra. Claudia Huillín, Presidente de la Junta de Vecinos, y el trabajo que hace la Municipalidad a través de la Unidad de Vivienda que no es menor.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, por su parte, aprueba y espera que les vaya bien en la postulación de todos estos proyectos.

Habiendo quórum y con la unanimidad de los miembros del Honorable Concejo Municipal presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el:

Acuerdo N° 096 del presente período, que Aprueba el aporte de 10% para el Proyectos D.S N° 27 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo Llamado 2025, Mejoramiento Área Verde Ñuke Mapu.

Con esto, la Alcaldesa y Presidente de la Comuna de Pitrufoquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 09,16 horas.



JACQUELINE ROMERO INZUNZA
PRESIDENTE DEL CONCEJO



DOMINGO ANTIMÁN SPINER
SECRETARIO MUNICIPAL (S)